

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 31 de Enero de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 075

POR CÁDIZ

TURISMO - VIAJES

Un gran rotativo madrileño, EL SOL, inicia nueva sección, con los títulos anteriores, y de ella nos permitimos reproducir el siguiente editorial, por afectar a Cádiz.

EL TURISMO Y LAS COMUNICACIONES MARÍTIMAS CON MARRUECOS.—A una hora de navegación, separado de las costas de España por el estrecho de Gibraltar, en los umbrales mismos de la civilización de Occidente, se ofrece Marruecos a la ávida curiosidad del viajero como uno de los más interesantes países del mundo, notable por su naturaleza brava, por sus vestigios históricos y por la singularidad de sus costumbres. Hosca al extranjero, y después encendida parcialmente en dura guerra xenófoba por lo que toca a nuestra zona de protectorado, es ahora cuando, completamente pacificada, después de victoriosas campañas de nuestro Ejército, puede recorrerse en toda su extensión con seguridad personal absoluta.

El clima privilegiado, de los más característicos de la zona templada; su dilatada parte montañosa, cubierta de una exuberancia forestal verdaderamente extraordinaria; sus valles pintorescos y fecundos, forman contrastes con sus bellas ciudades, de una cautivada originalidad.

Sobre todo para nosotros, españoles, herederos del tesoro que representan Granada y Córdoba, Sevilla y Toledo, ha de sernos altamente grata la fascinadora visión de Tetuán, la ciudad de las siete puertas y treinta y seis mezquitas, enclavada en uno de los más deliciosos parajes del Magreb, recostada en la iniciación del Yebel Dersa y despararrándose por la vega del Martín.

Su intrincado laberinto de callejuelas, sus industrias típicas, el ambiente puramente musulmán que exhala, la distinción intelectual y de trato de sus clases elevadas, constituyen algo único que impresiona fuertemente el espíritu.

Y es luego Larache, circundada de frondas y con bellas perspectivas; y Alcazarquivir, que asoma por entre gran llanura, zona de penetración a la anchurosa provincia del Garb; y es Xauen, la santa y montaraz, misteriosa y rica en matices; y son otras localidades menores, escondidas en los pliegues adustos, perdidas entre bosques de pinos y encinas y corpulentos cedros.

Hoy el arado va transformando estos campos que fueron de guerra, dándonos perspectivas rientes.

Los caminos y las pistas que atraviesan el país, en una bien estudiada y aprovechable red de comunicaciones, permiten saborear las excelencias de aquella naturaleza tan varia y sugestiva; el ferrocarril, en las líneas ya construidas, enlaza los más importantes de la población.

Marruecos es, en fin, el país ideal para el turismo, algo sorprendente en las vecindades de Europa.

La corriente viajera que recorre España, de extranjeros o españoles, no debe olvidar lo fácil y cómodo que es llegar a Marruecos, entrando por Ceuta, de donde arranca esa vía de penetración que permite contemplar el magnífico y cambiante paisaje que, empezando en las agrestes montañas de Anyera, termina en las frondosas huertas de Tetuán, matizadas de graciosas casas de recreo y animadas por la alegría de los naranjos.

La Compañía Trasmediterránea la importante entidad naviera española, a cuyo cargo corren las comunicaciones con Baleares, Canarias y África, tiene montado un servicio marítimo que desde Algeciras comunica con Marruecos. Todos los días, a las tres de la tarde, zarpa de Algeciras un buque que en poco más de una hora arriba a Ceuta, de donde también todos los días, a las once de la mañana, hace el recorrido contrario. Igualmente es diario el servicio Algeciras-Tánger, saliendo a las dos de la tarde de aquel puerto, y a las ocho y treinta de la mañana del segundo, invirtiendo en la travesía algo más de dos horas. El itinerario lo cubren las motonaves «Miguel Primo de Rivera» y «General Sanjurjo», de construcción española y última palabra de la arquitectura naval, equipados con dos hélices, que unen a las más seguras condiciones marítimes el más acabado «comfort», estando dotados todos los servicios con detalles de verdadero lujo. Tienen 850 toneladas; admite cada uno hasta 90 pasajeros de primera y 44 de se-

gunda; tienen divanes que pueden convertirse en 24 camas «pullman», en forma similar a los coches-camas; poseen salones artísticamente decorados, ofreciendo las máximas comodidades para hacer más grata aún de lo que en sí es la travesía del Estrecho.

Los precios del pasaje, sumamente módicos, importan, en la línea Algeciras-Ceuta, 35,50 pesetas en la clase de preferencia, 18,80 en primera, 14,05 en segunda y 9,10 en tercera; y en la de Algeciras-Tánger, respectivamente a dichas clases, 61,80 pesetas, 36,26,70 y 14,40 pesetas, con los impuestos comprendidos. Además, tiene establecidos unos fletes muy reducidos para el transporte de automóviles: de Algeciras a Ceuta o viceversa, hasta 1.000 kilos de peso, 75 pesetas; de 1.000 a 2.000, 125 y de 2.000 en adelante, 150 pesetas. De Algeciras a Tánger o viceversa, los precios para los mismos pesos son: 100, 150 y 175 pesetas, respectivamente. Los socios del Real Automóvil Club disfrutarán de un descuento del 50 por 100 sobre las indicadas tarifas.

Tantas facilidades invitan al turista a verificar una excursión a Marruecos, el país de las bellezas y de los exotismos, en las puertas de Europa.

COMENTARIO

Muy breve:

¿No es cierto lector que en Cádiz debía hacerse activa labor para fomentar las excursiones a Ceuta, Tánger y Tetuán, utilizando los rápidos medios de transporte, hoy existentes?

¿Cuándo mejor ocasión, que ésta de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, para hacer de nuestro puerto, de nuestra ciudad de Cádiz, sede del «turismo» visitador de Marruecos?

Preguntas son, éstas, que deseáramos ser resueltas por quién correspondiera.

M. R.

Los bailes de máscaras en el Teatro Principal

Van adelantadísimo los trabajos de exornar para los bailes de máscaras durante los días de carnaval y domingo Piñata.

Según nos manifiesta don Eduardo Santamaría, el simpático arrendatario de dichos bailes, este año se celebrarán concursos de máscaras las segundas y tercera noches de carnaval y domingo de Piñata, con los siguientes víosos regalos:

2.ª noche: Un magnífico pañolón de Manila y un caja de manzanilla «Pastora».

3.ª noche: Una caja de manzanilla «Gabriela», una caja de fino «González» y otra de aperitivo «Sansón».

Domingo de Piñata: Un lindo «Pierrot» y una preciosa muñeca elegantemente vestida.

El domingo de Piñata se romperán dos magníficas, la primera a las dos, y la segunda a las cinco.

Dichas piñatas se titularán «La Cruz Blanca» y «El Golpe» respectivamente.

También nos dice el simpático Eduardo, este año hará un derroche de alumbrado y el exorno del teatro superará en gusto a los anteriores.

Esto unido a la actuación de la brillantísima banda de Música del Regimiento Infantería de Cádiz, ya contratada, aumentará el éxito de los «clásicos» bailes de máscaras en nuestro Teatro Principal, famosos desde antaño.

Gobierno Militar

Visita

Hoy visitó al Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza don Manuel Goded el Alcalde del Ayuntamiento del Puerto de Santa María D. Alfonso Sancho Mateo.

Presentación

Se presentó ante el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza y provincia, prestigioso General D. Manuel Goded, el capitán ayudante del Regimiento de Cádiz, D. Pascual Junquera, que marcha a Sevilla a los exámenes de suboficiales.

Para EL NOTICIERO GADITANO

¡Las hay que son fieras!

¡Por tu mare, no miente a la Curra que me sienta peó que er veneno!

¡No la miente por tos tus difuntos...! Y a su mare, ¡imenes!

¡La jangá que trataron hacerme! ¡Si ca vé que de aquello m'acuerdo e iguá que si de «ardiguera» una arroba me entrara en er cuerpo!

Ya pa mí la Curra ise fué con los muertos!

Ya, te digo ¡que ni la conozco!

Y si vienes como mensajero y la tuna su mare te ha dicho que te llegues a mí con er cuento de que tiene la Curra «tiricia» y ha perdido er sueño,

y no se desnúa, y diez patitiosos ha tenío desde que no voy,

tú le dices que yo no la creo;

que le dé er paliao a la niña o cambie de viento

que es mú bueno pa la «menigiti» que le «entre en er seso».

¡A mí...! ¡Deseguí van a verme sus clisos! ¡Corriendo!

¡Ni siquiera pasá por su calle! ¡Ni siquiera pa dir a su entierro!

Que la gente que tie sangre negra y «ratitas» mú «grandes» por dentro, ya pa mí, s'acabaron pa siempre...

¡Po no me exigieron la verduga e la Curra y su mare, sin andarse las dos con rodeos,

que al seguir con la Curra er noviao, enseguía, de priesa y corriendo me lavara la cara y las manos en rigó del invierno!

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO GENERAL DEL PUERTO

Próxima salida de buques

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Galmas, saldrá todos los domingos y jueves a las 15 horas.

Para Tánger todos los martes a las 7 horas.

Para Tánger y Ceuta todos los jueves a la misma hora.

Para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 de Febrero el vapor «Cabo Tortosa».

Para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 8 de Febrero el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero el vapor «Claudio López».

Para Habana y New-York, saldrá el día 4 de Marzo el vapor «León XIII».

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 del próximo Febrero, el vapor «Cabo Tortosa», de Ibarra y Comp^ª.

Para Puerto Rico, Venezuela y Pacífico, saldrá el día 17 de Febrero, el «Manuel Arnús».

Para las Islas Filipinas, saldrá el día 10 de Febrero, el vapor «Claudio López y López».

Para los Puertos de la Guinea Española, saldrá el día 20 de Febrero, el vapor «Montevideo».

Embarcaciones entradas

De Barcelona y Málaga, 1 día navegación, vapor español «Cabo La Plata», 1.157 toneladas, capitán señor Beitia, Ibarra y C.^ª con carga general y 2 pasajeros para el puerto.

De Sevilla 1 día de navegación, vapor correo español «Romeu», 1.964 toneladas, capitán señor Anasagasti, Compañía Trasmediterránea, con cargamento general.

De Tánger, 1 día navegación, vapor correo español «General Fernández Silvestre» 170 toneladas, capitán señor Rodríguez Compañía Trasmediterránea, con 3 pasajeros, correspondencia y cargamento general.

De San Feliú, Palamós, Valencia y Cartagena, 1 día navegación, vapor inglés «Ranens Paent», 973 toneladas, capitán señor Cadivaral, con carga general.

De Tánger, 1 día de navegación, vapor español «María de los Remedios» 24 toneladas, patrón señor Pérez, con carga general.

De Ceuta, 1 día de navegación, vapor español «Santa María», capitán señor Guillén, en lastre.

De Gotemburgo, Marsella, Valencia y Málaga, 1 día navegación, vapor sueco «Valencia», 1322 toneladas, ca-

pitán señor Loquits, con carga general.

Embarcaciones despachadas

Para Barcelona, vapor correo español «Infanta Isabel de Borbón», 5.746 toneladas, capitán Sr. Morales, Compañía Trasatlántica, en lastre, después terminada la reparación en el Dique de Matagorda.

Para Málaga, vapor español «Españoleto» 856 toneladas capitán señor Mingot, con carbón.

Para Barcelona, vapor español «Artiba-Mendi» 1495 toneladas, capitán señor Antonaga, Sota Aznar, con carga general.

Para Bilbao, vapor español «Cabo La Plata», 1.213 toneladas con carga general.

Para Huelva, vapor español «Cabo San Vicente», 1213 toneladas capitán señor Martínez, Ibarra y C.^ª con carga general.

Para Sevilla, vapor alemán «Roland-sech» 1.142 toneladas, capitán señor Waldorff, con carga general.

Para Sevilla, vapor inglés «Ravens Point», 974 toneladas, capitán señor Caladolader, consignatario señor Cuervo, con carga general.

Para Sevilla, vapor correo español «Mogador», 360 toneladas, capitán señor Facher, Compañía Trasatlántica, con cargamento general.

Para Ayamonte vapor español, «Río Arillo», 92 toneladas, capitán señor Sánchez, consignatario señor Pinillos, con carga general.

Para Santa Cruz de Tenerife, vapor correo español «Romeu» con 58 pasajeros, cargamento general y correspondencia

Para Tanger, vapor correo español «General Fernández Silvestre», 170 toneladas, capitán señor Rodríguez, Compañía Trasmediterránea, con 8 pasajeros, correspondencia y cargamento general.

Para Tanger, vapor español «María de los Remedios», 24 toneladas, patrón señor Pérez, consignatario señor Martín, en lastre.

Para Gotemburgo, vapor sueco «Valencia», consignatario señor Arquís, con carga general.

TOROS Y TOREROS

Anécdota

Sabido es que Rafael el «Gallo» ha sido el torero que más grandes escándalos ha promovido en su actuación en las plazas de toros. Pero también es conocido el desahogo con que aguantaba las broncas.

Toreando en la plaza de Valladolid, tenía que matar tres toros, pues entonces se usaban las corridas de seis toros para dos matadores.

Rafael había mechado al primero de los pobres animales. Jadeante y sudoroso, se sentó en el estribo de la barrera, secándose la frente con un pañuelo.

LOS COMITÉS PARITARIOS

El intervencionismo del Estado

Tutela la más noble y solícita debe ser la del Estado; su consecuencia más autorizada, en lo social, el intervencionismo. Ningún ciudadano puede sentir humillación porque el Estado trasponga el umbral de la tienda, del taller, y aun del domicilio, para cerciorarse de las condiciones de trabajo, sin excluir el doméstico. Es bien sabido que en Alemania, en Norteamérica—por citar tan sólo un gran país de cada continente—no visan las oficinas de Seguridad el contrato (la «cartilla») de un criado sin comprobar las condiciones higiénicas con que será instalado en su nueva colocación. Pero el intervencionismo social del Estado no es un punto teórico que flote en el Derecho moderno, sino una actividad real que se ha de establecer y regular. Y toda actividad del Estado es función. Y toda función, palpaciones de vida jurídica, que entrañan el nexo correlativo, indestructible e invariable: es un derecho que avanza acompañado de un deber; es una exigencia, pero es también una responsabilidad.

Hemos tocado en la yema. Este es el pensamiento fundamental, el concepto indiscutible y básico, podríamos decir también el eje sobre el que se ha de resolver todo el problema. No se dirá que argüimos remontándonos a la filosofía del Derecho; hablamos llanamente en la zona del positivo y para que nos entienda todo el mundo.

El Estado interventor no tiene más que un camino: el directo. No tiene tampoco más que una personificación: el funcionario, Prototipo es el ministerio Fiscal protegiendo al huérfano, al menor, al incapaz. El ministerio público es el Estado en la persona de un fiscal; y cuando la elasticidad material jerárquica no puede dar la uncuidad, ¿quién representa al ministerio Fiscal, órgano y cuerpo? ¿Es un vecino? ¿Es un transeunte al azar? ¿Es siquiera, el párroco, el médico, el maestro... otras personas también de responsabilidad funcional, aunque extraña? No. Cuando el Cuerpo fiscal no puede acudir al informe o al dictamen en la jurisdicción voluntaria; cuando no puede destacar un funcionario del Cuerpo al distrito o a la aldea, el delegado es el fiscal municipal, que no es del instituto permanente, pero que, en su bienio o cuatrienio, está sujeto a los responsabilidades profesionales de la intevención fiscal. Y otro tanto acontece en la tutela de Sanidad. Don-

La pita fué estruendosa. Un espectador de contrabarrera se puso en pie y gritó indignado, dirigiéndose al torero: «¡A la cárcel!» «¡A la cárcel!»

Rafael, que pensaba que aún había dos toros más encerrados para él, levantó la cabeza, miró de soslayo al espectador y dijo con aire de melancolía:

«¡A la cárcel...! ¡Qué más quisiera yo...!»

Ha sido contratado por la Empresa de la plaza de toros de Valencia, para torear en aquella plaza, el 14 de Marzo, novillos de la vinda de Concha y Sierra, Amador Ruiz, que recientemente obtuvo un gran éxito toreado en la plaza de la Pañoleta (Sevilla).

Toros en Caracas

Caracas 28.—Con bastante animación se celebró ayer la anunciada corrida, lidiándose ganado de la Quebrada, que resultó bronco.

La Rosa, bien, con capote, mula y estoque, cortó una oreja. Algabeño, dió la nota de valentía, despachó a sus toros de dos volapiés superiores y banderilleó con gran estilo, se le concedieron las orejas de sus enemigos.

Enrique Torres, bien.

En Méjico

Con un lleno rebosado se celebró en la plaza El Toreo, la corrida a beneficio del espada mexicano José L. Ortiz.

Los bichos pertenecían a la hacienda de La Laguna.

El beneficiado tuvo una gran tarde cortando las tres orejas de sus respectivos corripetos.

Cagancho, triunfó con capote y mula, con el pincho no pasó de regular.

El domingo próximo, corrida extraordinaria, actuando Ortiz, Cagancho, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

DON SENSATO.

de no hay funcionario, se crea; donde no es posible la congrua, se confiere la función a un médico privado; pero que ocutará, en todos los casos de lo conferido, como funcionario oficial, con la responsabilidad cosida a la iniciativa, a la orden y a la resolución.

Es el único modo. El otro, el que nutre de facultades y potestades al Comité paritario, es un endoso; si se quiere, en la figura legal, una dación. Y si media en la doctrina una franja visible entre dación y dejación en lo palpable y práctico las separa un cabello.

El Comité paritario se encuentra con una serie de facultades de sanción y de mandato, que él cuida de animar, y las ejercita «con absoluta irresponsabilidad», que en el caso de lesionar intereses—descartamos la malicia, no referimos al error—tiene (s)e otro) nobre, impunidad. Podemos ahorrarnos palabras con decirle al tor que el Comité es un Jurado, y como Jurado dá veredicto, sobre el cual se aplica luego geoméricamente el precepto. Esa resolución es una sentencia. Y son para recordadas las que tenían que cuadrar los magistrados sobre los veredictos monosilábicos del Juero.

Es que—se nos dirá—hay apelación. Sí la hay; pero es sólo en cuanto al derecho. El veredicto es intangible, y, por tanto, el efecto apelativo, como se decía antes de ciertas obrillas teatrales del género ínfimo. En la hipótesis (lécita en estas cuartillas como en la banqueta, no se alarme la censura) de que el Comité dirima, no ya con equivocación, sino con daño y parcialidad... el recurso podrá obtener revocación, pero no castigo del error culpable. Y nosotros, que somos hombres de orden, que vivimos en una Monarquía de Gobierno responsable, que no hemos olvidado lo que oíamos en las aulas respecto al más hondo y eficaz alcance de las casaciones, pensáramos que todavía y en toda esfera el tribunal que revoca o casa rectifica el fallo para satisfacer al apelante agraviado; pero cumple también una misión más elevada y eficaz sirviendo a la Sociedad; deduce castigo para el inferior si hay probable variación, si hay presunta venalidad.

Aquí, no. El Comité podría hollar la lógica, negar la luz del día, interpretar con designio torcido y lesivo... y seguir funcionando tranquilamente y seguir imponiendo sus resoluciones y mandatos «Noli me tangere». Se ha creado un Poder libérrimo e irresponsable. A un guardia municipal que se extralimite en su ejercicio podrán llevarlo los ciudadanos al Juzgado. Al Comité que bree a multas o castigue con sentencias manifiestamente injustas a un patrono no se le puede decir ni un reproche. No hay responsabilidad; no hay garantía; «no hay camino». A lo sumo, la apelación obtendrá el reparo material. Pero ¿decirle al Comité una sola palabra? Todo cuidado, todo mimo es poco para que se críe lozano y robusto el recién nacido. Pasemos a ver en las líneas próximas cómo se va conduciendo y produciendo.

Al devolvernos aprobadas la Oficina de Censura las pruebas de este artículo, nos acompaña copia del artículo 55 del Real decreto-ley de 26 de Noviembre de 1926 (Organización Corporativa Nacional) invitándonos a que, como nota, lo adicionemos a él al publicarlo, para poner así a disposición del lector más elementos de juicio en que pueda fundamentar su opinión.

«Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional (26 Noviembre de 1926)»

CAPÍTULO XI

Artículo 55. Cuando un Comité paritario o Comisión mixta adopte acuerdos que, además de no ser de su competencia, alteren el sosiego y produzcan alarmas y conflictos, suponiendo una actitud ilegal y perturbadora del orden, el gobernador de la provincia en que radique podrá suspenderlo interinamente en sus funciones, poniendo su resolución motivada en conocimiento del ministerio del Trabajo, que, previo informe de la Comisión delegada de Consejos, levantará la suspensión o llegará, por el contrario, a la disolución del referido Comité paritario.

El gobernador comunicará su acuerdo a la Delegación Regional del Trabajo, donde la haya, o a la Inspección, para que se haga cargo del archivo, fondos y documentación del Comité o Comisión mixta.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 31 de Enero de 1929

Vapores «Paco», «Toralla», «Vicealmirante Aznar 1 y 3», «Plus Ultra», «Fernando», «Succet» y «Dolores».

Pesca desembarcada el día 31 de Enero

Vapor «Toralla», de las Pescaderías Vasco-Gallegas, 90 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, gallos, corgrios, cachuchos y besugos.

Vapor «Fernando», del armador don Sebastián Rodríguez Rincón, 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Paco», del armador don Juan B. Solari, 90 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Vicealmirante Aznar 1 y 3», del armador don Julio Vieira, 10 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Plus Ultra», del armador don Miguel Ojeda, 20 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Dolores», del armador don José Monis, 100 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, gambas, brecas, salmónetes, calamares y jureles.

Vapor «Succet», del armador don Luis Beltrami, 65 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 180 a 147; pescadillas gordas, 109 a 98; terciadas, 91 a 80; rape, 91 a 80; gallos, 102 a 99; cachuchos, 46 a 36; besugos, 78.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos, aproximadamente y distintas clases de pescado

«Paco», 42; «Dolores», 100; «Succet», 65; «Fernando», 20; «Toralla», 60.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluza, 3,00; pescadillas gordas, 1,90; besugos, 2,10; gallos, 1,75; lenguados, 6,00; salmónetes, 4,00.

Los Comités paritarios serán también objeto de sanciones administrativas:

Primero. Cuando realicen actos que afecten a su decoro y prestigio, por casos notorios de inmoralidad en el ejercicio de sus funciones.

Segundo. Cuando, por su mal funcionamiento y negligencia, desatendan de modo constante su misión, perjudicando grandemente los intereses profesionales confiados a su defensa y custodia.

En estos dos casos, producida ante el ministerio de Trabajo o cualquiera de sus órganos dependientes la denuncia de estos hechos, se procederá a su rápida comprobación, pudiendo, si el ministro así lo estima oportuno y ordena, inspeccionarse los servicios del Comité a los efectos del ulterior acuerdo que se adopte.

El ministerio de Trabajo, después de las indagaciones que juzgue precisas, oyendo a la Comisión de Consejos, adoptará el fallo definitivo procedente, llegando, si lo considera justo, a la disolución del Comité, «y pasando el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, si a ello hubiere lugar.»

El ministerio de Trabajo tendrá también facultades inspectoras en todos los órganos corporativos centrales.»

(De «A B C»).



Festival taurino

El organizado en la bella ciudad de Jerez a beneficio de la Colonia Escolar Obrera, y que se celebrará el domingo 24 de febrero, ha despertado extraordinario interés entre todos los aficionados de la provincia.

Justifica la animación, el excelente cartel, sobrado de atractivos, que han conseguido formar.

Juan Belmonte, el «héroe taurino», el «revolucionario de la fiesta brava», rejonará un novillo, y, pie a tierra, deleitará con su incomparable arte.

Los otros cinco novillos, pues son seis los que se lidiarán, serán estoqueados por los buenos toreros, Carnicerito, Antonio Marqués, Niño de la Palma y Rayito.

Y, el último será «muerto» por el valiente novillero portuense Niño del Matadero, uno de los niños que mayor número de corridas toreará en la temporada que se avecina.

Todos estos son alicientes más que sobrados para que los aficionados gaditanos se trasladen ese día a Jerez, seguros de que se verá mucho y bueno ya que el ganado es de la afamada ganadería de Urcola.

Recurso contencioso-administrativo entablado por la Cámara de la Propiedad Urbana de Cádiz

Ante el Tribunal provincial de la jurisdicción contencioso-administrativa, se celebró hoy la vista del recurso entablado por la Cámara de la Propiedad Urbana de Cádiz, contra acuerdo del Ayuntamiento afecto a modificaciones en la tarifa y ordenanzas anexas, de licencias para construcciones y obras, preceptos contenidos en el presupuesto municipal vigente en 1928.

Por el letrado de la Cámara, se sostuvo que el Ayuntamiento no podía haber llevado a cabo tal modificación por no haber tenido lugar las modificaciones que son de hecho y de derecho a que alude el artículo 325 del Estatuto municipal y el 28 de la Ordenanza comprendida en el presupuesto de 1925-1926, cuya vigencia se interesa.

Otra de las conclusiones que sostuvo el letrado, fue la de que aun dando por supuesto hipotéticamente que el Ayuntamiento hubiera podido modificar la tarifa, siempre resultaría ilegal

el padrón que menciona; la provisión de licencias en determinado número de años; el que estas licencias tengan efecto por ejercicio completo; la bonificación que determina la Ordenanza a favor de los propietarios que no lleguen a utilizar las licencias de obras por no utilizarlas; y el hacer extensivo el servicio recaudatorio a los de vigilancia e inspección, bajo los puntos de vista de higiene, salubridad, ornato público, previsión de accidentes y servicios de asistencia y consultas en favor de los propietarios.

El Sr. Fiscal de lo Contencioso se opuso a estas pretensiones e interés del Tribunal la confirmación de los acuerdos y resoluciones del Ayuntamiento de Cádiz, objeto del recurso.

El Tribunal estaba constituido por los magistrados don Manuel Fernández Gordillo, presidente, y don Eduardo Iglesias Portal y don Enrique Ruiz Martínez y los vocales letrados don Joaquín García Naranjo y don Manuel Domínguez Medina.

Representó al ministerio fiscal el abogado del Estado don Félix Bragado y a la Cámara de la Propiedad Urbana don Sergio Martín Ciruelos.

Quedó pendiente el recurso de sentencia que procuraremos en su día dar a conocer a los lectores.

Tribunales de Justicia

LAS VISTAS DE HOY Sección segunda

En esta sección segunda se celebró hoy el juicio oral del sumario instruido del Juzgado de Olvera por malversación de fondos públicos, contra José María Teófilo Servilla García y otros dos, siendo el expresado recaudador de contribuciones en la zona de Olvera y dando lugar su actuación al proceso de referencia.

El ministerio fiscal interesaba se impusiera la pena de 12 años de prisión a cada uno de los procesados y una indemnización de 50.000 pesetas.

Defendían a los mismos los señores Martín de Mora y Pérez Halcón, en sustitución este último del Sr. Beltrami que se encuentra en Madrid.

Sostuvo la acusación privada el señor García Agulló.

Practicada la primera parte del juicio quedó suspendido para continuar mañana, en vista de lo avanzado de la hora.

Sección primera

Ante el Tribunal constituido en esta Sección, tuvo lugar hoy la vista de la causa instruida por el Juzgado

de Medina Sidonia, contra Francisco Lobato Colón, acusado de robo.

Defendió al procesado el abogado don Santiago Rodríguez Piñero, que pidió la absolución de su patrocinado.

El fiscal que pedía 3 años 6 meses y 21 días, después de practicadas las pruebas mantuvo sus conclusiones quedando el juicio concluso para sentencia.

Juicio para mañana

Sección primera.—San Roque.—Robo.—José Domenech y otro.—Abogado, Sr. Guglieri.—Procurador, señor Sierra.

FABRICA DE PAN de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : : Teléfono 210

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

El mejor purgante

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Herniado Apuntes de sociedad

Cuidese Vd. racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las aplicaciones C. A. BOER se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

«PALMA DEL RIO, 2 de diciembre de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Con gran satisfacción y muy reconocida a Vd. le doy las gracias por haberme curado con los aparatos C. A. BOER, de la hernia que tenía hacía ya más de diez años, y puede usted hacerlo público para que sepan otros herniados cómo pueden obtener su curación. Acepte usted esta prueba de agradecimiento de su afectísimo s. s. VALLE VIRÓ, calle Julio Muñoz, 15, PALMA DEL RIO (Córdoba).»

MARCHENA, 4 de diciembre de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Gustoso manifiesto a usted que estoy perfectamente bien de las dos hernias que padecí durante veinte años. Sus aparatos especiales me han devuelto la salud, a pesar de tener setenta y nueve años de edad. Puede usted hacer saber el buen resultado que conmigo ha obtenido el Método C. A. BOER, para que puedan seguirlo los que sufran hernias. Sabe cuanto le está agradecido su s. s., Mariano Sanz, calle Alfonso XII, MARCHENA (Sevilla).»

Herniado No vacile perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Désele usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

Sanlúcar Barrameda 1.º de Febrero, Hotel Lafuente.

CADIZ, sábado 2 Febrero, Hotel Roma.

Medina Sidonia, domingo 3, Hotel Rezes.

C. A. BOER, Ortopedia. Pelayo, 60, BARCELONA.

D. José M.ª Jiménez Baena, gerente de la «Unión Continental S. A.», llegó en el expreso de Sevilla.



También llegó de la misma capital el ayudante de Obras Públicas, don José Perera Rodríguez.

Igualmente don José Eseriva de Ronani, ingeniero inspector del Banco Hipotecario.

El ingeniero don Rafael García Rives, vino de Algeciras.

A Madrid marchó el arquitecto don Luis Blanco Soler.

Llegaron en el expreso procedentes de Madrid, el capitán de Infantería, don Jesús Rodríguez y don Casimiro Roa.

Del Puerto de Santa María, el ex-alcalde y procurador del mismo, don Ramón Varela Campos.

La señora de Bedoya e hija política marcharon a Sevilla.

En Madrid ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el que fué Delegado de Hacienda en esta provincia, Ilustrísimo Sr. D. Luis Martínez Ugarte, persona de revelantes méritos, que ha gozado de generales simpatías en el Cuerpo y entre cuantas personas tuvieron la satisfacción de tratarle.

Reciban nuestro sentido pésame su familia y deudos.



Mañana, festividad de San Cecilio, conmemoran su onomástica la respetable dama doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago y los Sres. Poch y Treviño.

Nuestra más atenta felicitación.

Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de Puerto Real, el enlace matrimonial de la bella y aristocrática señorita Paquita Mora Figueroa, hija del señor marqués de Tamarón, con el distinguido joven don José Bohórquez Gómez.

Benedicirá la unión el virtuoso sacerdote don Bartolomé Romero Gago y actuará como testigo el Presidente de la Diputación Provincial don Diego Belando.

El próximo sábado celebrará la Iglesia la festividad de Nuestra Señora de la Purificación y sus días doña Purificación Cerón de Villar, a quien respetuosamente felicitamos.

Para asistir a una aristocrática boda que ha de tener lugar en Puerto Real ha salido para esta localidad el Presidente de esta Diputación Provincial don Diego Belando.

Solemnes exequias en sufragio de los Excmos. Sres. de Moreno de Mora

Esta mañana y cumpliendo acuerdo de la Excmo. Diputación provincial, se celebraron en la Capilla del Hospital Mora solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los Excelentísimos Sres. D. José Moreno de Mora y Vitor y su esposa D.ª Micaela de Aramburu y Fernández, de grata memoria para la provincia gaditana.

El altar se encontraba exornado con sumo gusto y lucía artística y profusa iluminación de cera y electricidad.

Ofició la santa misa el Padre D. José Corvera, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros D. Manuel Fernández y D. Pedro Montemayor.

Tomaron parte en la misma los cantores Sres. Gómez Mora, Navarro y Sánchez, acompañado por una selecta capilla de música.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Lallué, coronel de Artillería, director de la Escuela Central de Tiro, D. Fernando García Veas; diputado provincial, visitador del Hospicio, D. Luis Adalid, por sí y en representación del Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación provincial, Alcalde accidental y sobrino de los ilustres finados, D. Alvaro Picardo; D. Joaquín Portela; D. Francisco Ramos; D. Juan García; D. Francisco Téllez Ducoín, director de este Centro benéfico; varios catedráticos de la Facultad de Medicina, los alumnos internos de la casa, empleados de la Diputación, subalternos del Hospital y las Hermanas de la Caridad de la dotación del mencionado Hospital.

Concurrieron asimismo distinguidas personalidades de la buena sociedad gaditana.

En el Gobierno Civil

POR LOS PUEBLOS

Hurto de ganado caballar y cabrio

En San José del Valle fué detenido Juan Colín Rojas, de 28 años, autor del hurto de un caballo, ocho chivos y tres cabras más.

Sustracción de metálico

En Chipiona, fué detenido Vicente Gómez Rodríguez, de 20 años, por haber sustraído 15 pesetas de un chaleco que había dejado colgado Antonio Marín Sánchez.

Por infracción de la ley de caza

En Chipiona fueron detenidos por infracción de la ley de caza Manuel Ceballos Montano, Diego Sánchez Fobres y Antonio Cortés Zafra.

Protestando de lo ocurrido en Ciudad Real

Durante todo el día de hoy ha continuado el desfile de personalidades y representantes de Centros y Corporaciones de la capital, en el Gobierno civil, para testimoniar a nuestra primera autoridad la protesta y censura por los hechos habidos en Ciudad Real y la adhesión al Gobierno.

Enfermedades NUTRICIÓN Y NIÑOS

Ginés Torrecillas

(MÉDICO MILITAR)

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 7 FODUCHY NUM. 17. - 2.º

Accidente de trabajo

Trabajando en las obras de construcción del «Gran Hotel Atlántico», tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero José Nieto Fuentes, de 24 años, soltero y con domicilio en Muñoz Torrecilla número 2.

Conducido al Hospital Mora fué asistido por el Dr. D. Manuel Bernal y el Practicante Sr. Dañino, que le apreciaron una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región superciliar derecha y contusiones en el muslo, pierna y distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistido en dicho Establecimiento, el herido fué trasladado a su domicilio.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, riducilizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo. VENTA EN PERFUMERIAS

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

En estos ta leres se confeccionan toda clase de impresos

El más exquisito de los cigarrros, EL RICO HABANO.-Pedido en todos los estancos.

CACAO "ROCA"

Para Pedidos:

Agente provincial: DON CAYETANO VARELA CAMPOS Teléfono 886. - Puerto Santa María.

Agente en Cádiz: DON MANUEL ALVAREZ GÓMEZ Teléfono núm. 642.

Madrid

Disposiciones del ministro de Marina.—Concesión de una Gran Cruz.—Ascensos en Administración de la Armada.

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de esta fecha, publica las siguientes importantes disposiciones del ministerio de Marina:

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al contralmirante don Gonzalo de la Puerta.

—Reales órdenes ascendiendo a los empleos de contadores de navío de la Armada, a los contadores de fragata don José María Navarro, don Juan M. Ulecia y don Adolfo Núñez.

Otras disposiciones de la «Gaceta».—Destitución de dos funcionarios de instrucción pública.

Madrid.—La «Gaceta» aparecida hoy, publica entre otras varias disposiciones, las siguientes:

Destituyendo de sus respectivos cargos en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, a don Enrique de Mesa y a don Cefarino Palencia por sus manifestaciones de difamación de la Monarquía.

—Autorízase la importación en nuestro país, de cuarenta y dos vagones de patatas, procedentes de Bélgica.

Concurso para la provisión de plazas en Sanidad exterior.

Madrid.—En el periódico oficial de hoy se anuncia el concurso para la provisión de plazas en Sanidad exterior para cubrir las vacantes existentes en la actualidad, que son las siguientes:

Director de Sanidad de La Línea de la Concepción y Subdirectores de Sevilla y Bonanza.

El libro premiado del señor Pemartin se traducirá al francés y al inglés.

Madrid.—Se ha reunido en esta Corte la Comisión de propaganda del Patronato de Ciudadanía tratándose en la reunión de varios interesantes puntos.

Se acuerda traducir al francés y al inglés el libro de don José Pemartin que lleva por títulos «Los valores históricos en la dictadura española».

Acordóse también en la reunión la conveniencia de hacer una segunda edición de la mencionada obra del Sr. Pemartin.

Examinóse el avance sobre los nombramientos de delegados provinciales del Patronato.

El Debate, habla de los sucesos de Ciudad Real

Madrid.—El diario madrileño «El Debate» hablando de lo ocurrido días pasados en Ciudad Real, dice que el triunfo de la sedición hubiera originado el caso con grave retroceso de la marcha ascensional de la nación.

Afortunadamente—agrega—ha fracasado la locura por falta de ambiente en los institutos armados y en el cuerpo nacional.

La noticia de sedición en Nueva York.—El hijo del Marqués de Estella tenía confianza en que el Gobierno dominaría la situación.—Al saberse el triunfo del gobierno el entusiasmo es enorme entre la colonia española.

Dicen de Nueva York, que al conocerse la noticia de los sucesos desarrollados en Ciudad Real por los elementos de la colonia española, censúrase grandemente la conducta de los sediciosos.

El hijo del general Primo de Rivera que marchó a Baltimore, dijo que confiaba en que el Gobierno dominaría la situación.

Al conocerse el triunfo del Gobierno, el entusiasmo fué indescriptible.

La permanencia del Rey en Sevilla.—Su Majestad es ovacionado al presentarse y al abandonar el Teatro Cervantes.—Las visitas que hace el Soberano

Madrid.—Anoche asistió Su Majestad el Rey a la representación de la comedia «El Millón», en el teatro Cervantes de esta capital.

Al entrar don Alfonso en el palco

Disposiciones de Marina.—El libro premiado del señor Pemartin, será traducido al francés e inglés.—La permanencia del rey en Sevilla.—Asiste al Teatro Cervantes, donde se le hace objeto de una ovación cariñosísima y entusiasta.—Júbilo entre la colonia española de Nueva York por la tranquilidad que reina en España.—El Presidente del Gobierno facilita a la prensa una nota oficiosa para orientar a la opinión sobre los sucesos de Ciudad Real

regio, el público que llenaba el coliseo, puesto en pie, tributó al Monarca la más cariñosísima y fuerte de las ovaciones.

El Soberano abandonó el teatro al segundo acto, siendo frenéticamente aplaudido y cariñosamente vitoreado como al entrar.

Esta tarde ha visitado el recinto donde se levanta la Exposición Ibero-Americana, examinando con detenimiento las obras que en la misma se vienen realizando.

El Rey examinó los planes de la distribución de las tribunas para el día de la inauguración del Certamen.

Visitó con todo detenimiento, dedicándole los mayores elogios, a los pabellones regionales y el barrío moro que representa a la perfección un sector de la población de Tetuán.

Después de efectuada esta visita, el Rey recorrió, admirándola, la Ciudad Jardín y el Stadium.

Noticias de Ciudad Real.

Animación en las calles, reinando la más perfecta normalidad.—El Gobernador civil conferencia con las autoridades.—Felicitación al Marqués de Estella.

Ciudad Real.—Las calles de esta ciudad están animadísimas y todo en la más perfecta normalidad.

La tranquilidad del día de hoy es absoluta.

El Gobernador civil de esta provincia ha conferenciado extensamente con las demás autoridades locales.

El jefe provincial de la Unión Patriótica ha telegrafiado al Marqués de Estella felicitándole por el triunfo del Gobierno.

Mañana se celebrará consejo de Ministros y antes el Presidente conferenciará con el Monarca.

Madrid.—Mañana se celebrará el anunciado Consejo de Ministros y antes de esta reunión de los Ministros el Presidente conferenciará con el Monarca.

El jefe del Gobierno cenará esta noche con los presidentes de las Uniones Patrióticas de provincias.

Madrid.—El Marqués de Estella asistirá esta noche a cenar con los presidentes de las Uniones Patrióticas de provincias que se hallan en Madrid para asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional.

Esta comida se celebrará en el domicilio social de la Unión Patriótica.

El Sebastián Elcano sale para San Francisco

Madrid.—El Ministerio de Marina re ha recibido un radiograma del Comandante del buque escuela de guardias marinas participando al Ministro que con esta fecha sale de Cuba para San Francisco.

El Presidente facilita a la prensa una nota oficiosa para orientar a la opinión sobre los sucesos de Ciudad Real.

Madrid.—El presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, ha facilitado esta tarde a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Cree el Gobierno necesario orientar a la opinión respondiendo a las cábalas y juicios que anticipadamente han propalado y vienen propalando a su comodidad los que se dan por enterados de todo lo referente a los últimos sucesos.

Ni el Gobierno ha caído en la tentación, que sería injusta, de proceder colectivamente sobre Cuerpo alguno del Ejército que en su mayoría cumplen fielmente sus deberes, aunque hará lo posible por purgarlo de los que lo inquietan y perturban; ni puede aventurar nada sobre la calidad de las penas aplicadas a los que aparecen complicados, mientras los jueces y los tribunales no digan su última palabra.

El Gobierno no tiene que violentar la investigación ni extremar el rigor para sentirse seguro, pues le basta la bien clara y manifiesta asistencia de la asistencia de la opinión pública que aunque no la recogió la prensa tan vigorosa como realmente ha sido y es salvo honrosas y agradecidas excepciones, se ha plasmado en millares de telegramas individuales y colectivos expresión del general y verdadero modo de sentir de España.

Esto es suficiente para su satisfacción y fuerza, pues con la hostilidad del noventa por ciento de los periódicos privados de la actuación y libertad de movimientos que ellas estiman consustancial, ya viene contando desde pocos meses después de su advenimiento.

Lo importante es que la prensa y la opinión extranjera han sabido recoger las medidas y el carácter de los lamentables sucesos y se ha apresurado a ratificar su confianza en España.

En casa todos nos conocemos y sabemos bien el móvil o pasión que impulsa a cada uno.

Conste, pues, que no faltará rigor en el minucioso examen de las causas y factores que vienen manteniendo esta reducida localización morbosa, pero que no habrá crueldad ni palos de ciego, que acusaría flaqueza y pérdida de serenidad, que no existen en este caso.»

Pradera interpelara al Ministro de Justicia sobre la inmovilidad judicial.

Madrid.—En la primera sesión de la Asamblea Nacional, D. Victor Pradera interpelará al Ministro de Justicia sobre la inmovilidad judicial.

Visitando al Ministerio de Instrucción

Madrid.—Ha visitado al Ministro de Instrucción Pública una comisión de la Asociación del Magisterio para pedir el apoyo del Gobierno para el Congreso de Pedagogía que ha de celebrarse en Valencia.

A las cuatro de la tarde el Marqués de Estella llega a la Asamblea, dice que aun está bajo el dominio de la gripe y que aprovechará el sábado y el domingo para descansar.

Madrid.—A las cuatro de la tarde aproximadamente llegó al Palacio de la Asamblea Nacional el general Primo de Rivera, siendo saludado por los asambleístas que ya se encontraban en los pasillos de la Cámara.

Manifestó el general Primo de Rivera que aún se hallaba bajo el dominio de la gripe y que aprovecharía el sábado y el domingo para descansar.

Dijo el jefe del Gobierno que el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo había recaído en su enfermedad, viéndose obligado a meterse nuevamente en la cama.

En estos momentos acérese al Marqués de Estella el Alcalde de Valencia para entregarle un telegrama.

El presidente conferencia con el Ministro de Marina

Madrid.—En el despacho de los Ministros en la Asamblea Nacional se reunieron a conferenciar, antes de dar principio la sesión, el General Primo de Rivera y el Ministro de Marina contralmirante Sr. García Reyes.

A las cuatro y media empieza la sesión de la Asamblea

Madrid.—A las cuatro y media en punto de la tarde da principio la sesión de la Asamblea Nacional bajo la presidencia del Sr. Yanguas Mexía.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Economía.

El Presidente abre la sesión, leyéndose acto seguido el acta de la anterior.

Un ruego del señor Morales al Ministro de Marina

Madrid.—Apenas leída el acta, el Sr. Morales hace un ruego al Ministro de Marina sobre los Comités Paritarios de carga y descarga en el puerto de Barcelona.

Visitando al Ministro del Trabajo

Madrid.—Una Comisión de viticultores de Levante ha visitado al Ministro del Trabajo Sr. Aunós para hablarle de la organización corporativa agraria.

Primo de Rivera conferencia con el Capitán general y el Gobernador de Madrid.

Madrid.—El jefe del Gobierno ha conferenciado extensamente en su despacho de la Presidencia, con el Capitán general y el Gobernador civil de Madrid.

El despacho del Presidente

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo general Primo de Rivera despachó con los Ministros de la Gobernación y Ejército.

También despachó el jefe del Gobierno con el Secretario General de Asunto Exteriores y con el jefe del Gabinete diplomático.

Todos estos señores presentaron a consideración del Marqués de Estella expedientes varios de sus respectivos departamentos.

Provincias

El político inglés Chamberlain visitará en breve las Islas Baleares.

Palma de Mallorca.—Se espera que en plazo no lejano llegue a estas islas para conocerlas y pasar una temporada en ellas, el célebre político inglés mister Chamberlain.

Ha desaparecido el jefe de Telégrafos de la estación de Belmonte

Cuenca.—Comunican de Belmonte que está llamando poderosamente la atención la desaparición misteriosa del oficial de Telégrafos encargado de la estación de Belmonte en esta provincia, don Enrique Girón.

Los gitanos contra la Guardia civil

Alcoy.—En las inmediaciones de esta población sentó sus reales una cuadrilla de gitanos.

Al presentarse en el campo donde estos estaban establecidos, el sargento de la Guardia civil y el Guardia José García, los gitanos insultaron a la pareja.

Los insultos aumentaron, sacando además los gitanos armas con que agredieron a los de la Benemerita.

Los guardias ante la actitud adoptada por los gitanos trataron de pararse para repeler la agresión con sus mausers.

Entablóse entonces un nutrido tiroteo cayendo el sargento atravesado por varios balazos.

El guardia defendióse, pero como era de esperar, también cayó herido.

Los gitanos apuñalaron al sargento y lo degollaron.

Después huyeron al bosque seguidos por los Somatenes y la Guardia civil.

Llegada de futbolistas

Valencia.—Han sido recibidos con el mayor entusiasmo los jugadores de Madrid, los cuales han marchado a entrenarse a los campos de Portaceli.

La población les ha dispensado una acogida deferentísima.

En honor del Conde de los Andes

Bilbao.—Se ha celebrado un almuerzo, que ha estado concurrencísimo, en honor del Ministro de la Economía Nacional Sr. Conde de los Andes.

Barcelona

Barcelona.—El secretario del Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que hay perfecta tranquilidad en toda la provincia.

—Hoy regresan a esta Capital el capitán general Sr. Barrera y el Gobernador Civil.

—Esta mañana llegó el alcalde señor Barón de Viver inmediatamente de la Alcaldía.

Sucesos locales

Sobre un hurto de prendas

Se tuvo conocimiento en la Jefatura de Policía, de que en las casas números 111 y 112 de la calle 24 de Julio, habían sido sustraídas varias prendas de ropa de las que se dejaron tendidas en los patios de dicha finca.

El Comisario señor del Vado ordenó a las agentes señores Rodríguez, Cortés y Marino, practicar diligencias encaminadas a la recuperación de las prendas sustraídas y detención de los autores del hecho.

Los referidos funcionarios, vinieron en conocimiento, que dicha sustracción había sido verificada durante la noche por los conocidos delincuentes Santiago de Mato de Alma, Juan Luque Barba (a) El Mono y José Joyosa Carmona, los que actualmente se encuentran en la Prisión Provincial a disposición del Gobernador Civil, cumpliendo arresto gubernativo.

Interrogados convenientemente los mencionados sujetos, se confesaron ser los autores de la sustracción de las prendas referidas y cuyo número desconocen.

En poder de los sujetos indicados se hallaron algunas prendas.

Las restantes fueron por ellos vendidas, según manifestaron, a Manuel Pérez Arjona, dueño de una carbonería existentes en San Pablo, núm. 1.

Los agentes indicados se personaron en dicho establecimiento, incautándose de la ropa, por la que abonó a los detenidos la cantidad de seis pesetas.

Los detenidos al presentársele la ropa, dijeron que habían vendido otras prendas más y que el Manuel Pérez, negó haber adquirido.

También ocupó la Policía una pelliña en mal estado, sustraída por el Juan Luque a un lechero que la llevaba en

—En los periódicos se asegura que el Cardenal de Tarragona Sr. Vila y Barraquet, marchará a Roma, para ocupar un puesto en el Vaticano.

—El Alcalde ha publicado un bando prohibiendo la fijación de carteles en los edificios y en las columnas y faroles del alumbrado, pues para eso están las carteleras.

Extranjero

La revolución en Guatemala.—Han sido fusilados los dos primeros jefes rebeldes.

Guatemala.—Han sido fusilados los dos primeros jefes de las fuerzas rebeldes.

Estos jefes son el coronel Morales y el teniente coronel Topeco.

La señorita Smith bate el record de la permanencia en el aire de los aviaadores femeninos

Nueva York.—La aviadora norteamericana Señorita Smith, ha permanecido en el aire a bordo de un avión doce horas y trece minutos.

Con ello la señorita Smith ha batido el record de la resistencia en el aire de la aviación femenina.

Venicelo concede el voto a la mujer griega

Atena.—Venicelos, Presidente del Gobierno griego intenta conceder el voto a la mujer en las próximas elecciones a celebrar en todo el país.

una caballería, por la que recibió dos pesetas.

Practicadas nuevas diligencias por los referidos funcionarios, llegaron en conocimiento que el sujeto Francisco Zamora Barberi (a) El Chico, que igualmente cumple arresto impuesto por la primera autoridad, en unión del Juan Luque, habían vendido dos pollos a Enrique Pacheco propietario de la fondo «La Ideal» establecida en Ploicia, núm. 5.

Interrogados sobre la procedencia de las aves, manifestaron que algunos días antes de ingresar en la cárcel, penetraron por la azotea de la casa número 64 de la calle Obispo Calvo y Valero a la de la casa número 2 de la de Jesús de Nazareno, sustrayendo los referidos pollos que vendieron en «La Ideal», por los que recibieron 2,50 pesetas.

Las aves no pudieron ser ocupadas por haber sido sacrificadas.

Por la sustracción de las mismas presentó denuncia en la Comisaría, Carmen Pinteños y Pinteños, de 27 años, que vive en la referida casa.

Valoró los pollos en 15 pesetas.

De todas las actuaciones se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Denuncia por malos tratos

A la Policía denunció Rosario Selvático de la Plaza, de 29 años, domiciliada en San Servando, núm. 11 primero, que su vecino Lucas Ferrero, la había maltratado de obras y palabras.

Tinta Wolfran.—Azul negra, colores varios: La mejor.—Columela,

23.—Teléfono, 577.—Duque de

Tetuán, 15.



El Funeral Solemne que se celebrará el día 1.º de Febrero, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso del alma del Señor Don

Enrique Barbudo y Bejarano

Presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón, de Cádiz

Que falleció en Zaragoza el día 17 de Enero del corriente

Q. S. G. G.

La Junta Directiva y Socios de la Sociedad Tiro de Pichón, ruegan a sus relaciones y amistades, asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de Febrero.
Próxima salida, el día 12 de Marzo, vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de Febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Marzo, vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de Febrero.
Próxima salida, el día 28 de Marzo, vapor «Juan Sebastián Elcano».

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá de Bilbao el día 5, de Gijón el 5 de Febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Valencia el 12 y de Barcelona el 15 de Febrero.

Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 15 de Febrero, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a New-York-Cuba

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 27, de Valencia el 28 de Febrero y de Málaga el 2, de Cádiz el 4, de Vigo el 6 de Marzo, para New York Cuba.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Coruña, (directo) quincenal, vapor ESCOLANO el día 31 de Enero de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 1 Febrero el vapor CAP. SEGARRA.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor POETA-AROLAS saldrá el Domingo 3 de Febrero de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.-El vapor

Marqués del Turia

Saldrá de Cádiz el 4 de Febrero de 1929.-Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.-Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.-El vapor

ALHAMBRA

Saldrá de Cádiz el 1 de Febrero de 1929.-Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea. Delegación en Cádiz, Isaac Peral, 25.-Cádiz.

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

“Fast And Safe“

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES.-RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.-RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Tip. M. Cerón : O. C. y Valero, 4 : Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO

Reservado para

LA INGLESA

Ultramarinos calle Tomás Istúriz

Teléfono, 324

Pida su nota de precios

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

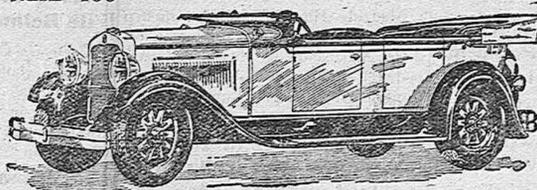
SUCURSALES { Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Luis Mexía

JOYERO
Columela, 36 Cádiz

El mundo tiene un auto móvil nuevo y más hermoso

El Fación Seis Avanzado Nash "400"



Se habla mucho del Nash "400"

... pero siempre en su favor

Todos los automóviles modernos son objeto de conversación—ya en pro de la marca, ya en contra...

Todo lo que se dice del Nash "400", sin embargo, es en tono laudatorio.

Nadie puede observar la esbelta silueta, el "chic" de las nuevas carrocerías del "400" sin sentir verdadera admiración.

¡Vea Vd. el motor de Ignición Gemela! Es la maravilla de ingeniería del año. Su contraste con los motores anticuados es asombroso.

El Nash "400", según dice el público mismo, es el automóvil más suave de dirigir del mundo entero.

Constituye el valor intrínseco más alto jamás presentado por la industria automovilística. Lleva lubricación Bijur para el chasis; amortiguadores hidráulicos Houdaille, para-choques delanteros y traseros y un sinnfin de otras mejoras importantes.

Todo el mundo dice, convencido de que es verdad, que Nash ha construido el "coche del año." No deje Vd. de verlo. Ni de probarlo.

NASH "400"

A la cabeza del mundo en valor intrínseco

Citas impor. antes características no reunidas por ningún otro automóvil

Motor de ignición gemela	Embolos de aleación de aluminio (Reservas de Invar)	Cigüeñal de 7 cojinetes	Corto radio de viraje
12 Bujías tipo de aviación	Nuevo bastidor de doble inclinación	Lubricación centralizada Bijur en el chasis	Mayor distancia de entre-ejes
Super-compresión	Neutralizador de vibraciones de torsión	Guarniciones exteriores metálicas chapadas de cromo sobre níquel	Guardafangos Salón enteros
Amortiguadores Houdaille y Lovejoy (Cuenta el exclusivo de Nash)	La dirección más suave del mundo		Para-choques delanteros y traseros de diseño Nash Especial

FRANCISCO DE LA VIESCA

TELÉFONO NÚMERO 232

CÁDIZ

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

Viajante

Conocedor del ramo de Máquinas de Escribir y accesorios, se necesita.—Inútil solicitar sin buenas referencias. Dirijirse por escrito a Sección de Publicidad de «La Información», Apartado, 86.—Cádiz.

El más exquisito de los ci-

garros, EL RICO HABA-

NO.—Pedido en todos los

estancos.

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESTAS ANUALES.

NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

Imágenes de Olot: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15 Teléfono, 577.

Tela para planos: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 577.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22.—Teléfono: Duque de Tetuán, 15.

Ficheros. Cerón.—Columela, 23

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.